



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **24 de octubre de 2023 a las 09,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 10 de octubre de 2023 (expediente 2023 37 23000180).
- 2.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2023 19 23000212).
- 3.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2023 19 23000226).
- 4.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de octubre de 2023 (expediente 2023 12 23000333).
- 5.- Solicitud de licencia de parcelación urbanística (expediente 2022 14 22000548).
- 6.- Caducidad de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000388).
- 7.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000451).
- 8.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000482).
- 9.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000483).
- 10.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000524).
- 11.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000734).
- 12.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000959).
- 13.- Asuntos de urgencia.
- 14.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

La Vicesecretaria General
Fuensanta Navarro Pavón



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000C68FD00U9C9V7A6M7B6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 19/10/2023
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTE - 19/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2023 13:53:18

EXPEDIENTE :: 202337
23000194
Fecha: 19/10/2023
Hora: 09:22
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000C68FD00U9C9V7A6M7B6

